

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 1 de Abril de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.014

LA CRISIS

A última hora de la tarde de ayer llegaron á nosotros rumores vagos de que algo grave se avecinaba, y que podía tener como consecuencia la inmediata dimisión del Gobierno presidido por el señor Canalejas.

Nada pudimos concretar con visos verosímiles, y preferimos guardar silencio. Por la mañana dichos rumores recibían completa confirmación, y en el Consejo celebrado la crisis total quedó planteada.

Difícil sería concretar ahora su causa verdadera; pero desde luego rechazamos con toda energía el que pueda ser atribuida, como algunos dicen, á una presión de los institutos armados, justamente heridos por las calumnias lanzadas en el Congreso.

Podrá haber existido un disgusto, tal vez exteriorizado en conversaciones privadas; pero ningún acto público ha dado á conocer un estado de ánimo que ahora se quiere explotar en busca de explicaciones á sucesos que nadie encuentra.

Los últimos discursos del citado debate han confirmado la opinión por nosotros sustentada.

En el pum, pum, pum de la pelota radical los muñecos eran los Sres. Maura y La Cierva, y después los prestigios del Ejército.

Respecto á éstos, están tan altos que los pelotazos no han podido llegar á ellos.

A nuestro juicio, esta crisis viene en forma y momentos bien poco oportunos. Era conveniente que el debate se hubiese clausurado de manera que no pudiese volver á resucitar.

Ahora, lo ocurrido se utilizará como arma en España y fuera de ella.

El chispazo de esta tarde en el Congreso es un síntoma que no puede pasar desapercibido.

La verdad se abre siempre camino á despecho de todos los apasionamientos y de todos los espejismos. Esperemos, pues, y que cada cual cumpla con su deber.

Podrán los vaivenes de la política conmovierlo todo, hacer vacilar cuanto haya de más respetable; lo que nunca se conmovió ni ha de vacilar es el buen espíritu del Ejército y de la Marina, dispuestos siempre, en bien de la Patria y del Rey, á cuanto signifique abnegación y sacrificio.

La ley de Reclutamiento

La actualidad emocionante de los debates sobre el proceso Ferrer han sido causa de que

haya pasado casi desapercibido que el Senado aprobó el martes de esta semana la ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo del Ejército, fundada en la adopción definitiva del servicio general obligatorio.

El entusiasmo que sentimos por la idea que inspira el proyecto no nos ha impedido el notar los múltiples defectos que contiene, los cuales hemos evidenciado en varios artículos, y no perdamos la esperanza de verlos corregidos de una manera eficaz.

A pesar de ellos, es justo reconocer que haber sacado adelante dicha ley venciendo el obstáculo que siempre encontraron en la Cámara Alta otras similares, constituye un éxito del Gobierno y un triunfo indiscutible del general Aznar, porque un fracaso hubiese sepultado en el olvido una reforma que se imponía en evitación de conflictos venideros que se presentarían en caso de una campaña.

La dilación por dos años aceptada en el proyecto de que tratamos, la consideran algunos como una lápida debajo de la cual queda enterrado. No se pueden apreciar las cosas tan ligeramente; dos años pasan en seguida, y el problema de detalles estará al final de dicho período en igual estado que hoy, si desde luego no se emprende una obra de preparación en que indudablemente piensa el ministro de la Guerra.

Es necesario hacer la ley definitiva, redactar el reglamento para su aplicación y preparar diversos elementos de que carecemos en absoluto.

Con razón se ha dicho que la victoria obtenida en la aprobación de esta ley, y que somos los primeros en reconocer con el mayor gusto, trae consigo una grave responsabilidad que el Gobierno ha de ver cómo resuelve, siquiera sea en honor de su buen nombre, para no dejar aparejada una situación difícil á los que vengan después.

En la discusión del Congreso, cuando éste examine el proyecto, pueden subsanarse los lunares que tiene y sobre los cuales la opinión es casi unánime. La dificultad mayor era la aceptación del principio por los elementos á quien la reforma perjudica. Lograda aquella, todo lo demás es obra fácil.

Abundan en la ley idealismos lejanos del sentido práctico que siempre debe inspirar á los gobernantes. Este es un achaque antiguo de nuestra legislación, que casi siempre se redacta bajo la tiránica tutela de la teoría y sin escuchar los sanos consejos de la práctica.

Así resultan después las dificultades al llegar al terreno de los hechos, siendo sencillo haberlas evitado previamente con sólo hacerse cargo de la realidad de las cosas y del medio ambiente en que se vive.

Por ejemplo: es una verdad que no tenemos cuarteles en cantidad ni en calidad, para que sean, no ya el centro de reunión agradable que nos pintó el Sr. Canalejas en un discurso, sino tan siquiera un albergue higiénico y decoroso.

Lo es, asimismo, que no se pueden improvisar esas construcciones en el breve plazo concedido para la implantación de la ley. Todos firmaríamos gustosos que esa cuestión estuviese resuelta en una década.

¿A qué viene, por lo tanto, buscarse á sabiendas el conflicto de no tener dónde alojar



Valencia.—Almirante, jefes y oficiales de la Escuadra visitando el Palacio Municipal.

los contingentes que se proyecta instruir y las personas que han de venir en ellos?

La urgencia del momento era la supresión efectiva de la redención al metálico en paz y en guerra, haciendo iguales á todos los españoles en cuanto á poseer la preparación indispensable para ir á campaña.

Y esta preparación militar puede obtenerse con medios sencillos y sin llegar á una igualdad de vida entre los reclutas, que ningún país sostiene ni puede resultar en la práctica.

Tiempo hay todavía de llegar á soluciones viables, y muy de veras deseáramos que la gloria de adoptarlas correspondiese al general Aznar, como le corresponde de derecho el haber logrado hacer triunfar un principio en el lugar en que siempre encontró una valla infranqueable.

Orgánica naval.—Rango y antigüedad.

Los tenientes de navío

(Conclusión.)

La denominación de capitanes de navío de primera clase es también impropia. Mientras subsista (pues es preciso caminar en el sentido de suprimir esa categoría, innecesaria en la Armada, pero que debe subsistir por ahora), debe denominarse Capitán de navío-General ó General-Capitán de navío.

El único grado subalterno que debe existir en la Armada es el de teniente de navío, porque el de alférez debe considerarse, y así sucede en las Marinas más adelantadas, como el último período de la educación naval, con

término fijo; generalmente, un año, año y medio, todo lo más dos años.

Aun nuestras ordenanzas del cuarenta y ocho, antiguas como son, tienen en este asunto un criterio moderno. Porque también ellas admiten que el alférez de navío no es todavía un oficial, entera y definitivamente cumplido.

En cuanto á los grados de teniente de fragata que ellas establecían y los mismos de alférez de navío y de fragata, respondían á la necesidad de que los oficiales del Cuerpo general mandaban entonces los batallones de Marina, y los tenientes de fragata venían á ser los segundos capitanes, así como los alféreces de fragata eran los segundos tenientes.

Debemos insistir en los ocho años de antigüedad para diferenciar á los tenientes de navío de los de primera clase. De ningún modo debe esperarse á los quince. Por la razón sencilla de que nuestras leyes y reglamentos orgánicos y aun los arbitrios ó recursos necesarios deben tener por norte y guía principal el que jamás, entendiéndose bien, jamás, pueda suceder que un teniente de navío lleve quince años en su empleo ni aun los de primera clase. (En Italia el más antiguo lleva sólo seis años.)

El fundamento de esto no es ciertamente el bienestar particular de los oficiales navales, ni siquiera la satisfacción interior invocada por los que tratan de estas cuestiones. Ambos lados del asunto son ciertamente importantes, pero no tanto como la conveniencia del servicio naval de la Nación. Sería muy fácil demostrar que al permitir que un oficial pase veinte años de subalterno, la Administración comete el mismo error que el agri-

cultor que esperase para vender sus frutos á que éstos estuvieran ya pasados ó por lo menos fuera de sazón.

La Nación tiene derecho á que sus oficiales navales, que le cuestan más ó menos sacrificios, le proporcionen no sólo algún resultado, sino el máximo del resultado posible. El mando en la mar exige condiciones de energía, de vigor físico y moral, que raramente tienen su máximo después de los cincuenta años. Es verdad que hay oficiales muy buenos de sesenta ó más, sí; pero, ¡cuánto más aptos no han sido algunos de ellos á los treinta ó á los cincuenta!, ¡por qué haber perdido el máximo de su rendimiento?

Y hay que convenir en que las leyes de ascenso para un Cuerpo de oficiales navales, ó general de oficiales de guerra de la Armada, como muy propiamente se llama el nuestro, no pueden ser las mismas que en otros militares ó político-militares del Ejército y de la Marina.

Se puede ser mejor abogado, mejor médico ó mejor administrador á los sesenta que á los cincuenta ó á los cuarenta años. Pero no se puede ser mejor comandante de buque á los sesenta que á los cuarenta.

El almirante Togo tenía cuarenta y dos años, creemos, cuando tomó el mando de la escuadra que algunos después manejó en la guerra con tan gran discreción y talento militar. Nuestro Médez-Núñez era muy joven cuando mandaba.

El comandante de buque, y más el de escuadra, necesitan (en campaña al menos) las condiciones del «caudillo» en cierto grado. Y si se repasa la historia se verá que pocos, muy pocos han sido ancianos. Los mejores, los sobresalientes, fueron siempre jóvenes. Así don

VÍCTOR HUGO

161

¿Qué hacer de estos fenómenos? ¿Cómo moverse bajo su convergencia? Descomponer esta presión es imposible. ¿Qué desvarío se agrega á todos esos lindes misteriosos? ¡Cuántas revelaciones abstrusas, simultáneas, balbucientes, obscuriéndose por su mismo tropel, especie de tartamudeces del verbo! La sombra es un silencio, pero este silencio lo dice todo. Una conclusión se desprende de ella majestuosamente: Dios. Dios es la noción incomprendible. Esta noción está en el hombre. Los silogismos, las controversias, las negaciones, los sistemas, las religiones, pasan por encima sin menoscabarla.

La sombra toda enterá la afirma. Pero la turbación está en todo el resto. ¡Inmanencia formidable! La inexplicable inteligencia de las fuerzas se manifiesta por la conservación de esta obscuridad en equilibrio.

El universo cuelga; nada cae. La dislocación incesante y desmesurada se verifica sin incidente y sin fractura.

El hombre participa de este movimiento de traslación, y llama su destino á la

160

LOS TRABAJADORES DEL MAR

En todas partes lo incomprendible; en ninguna lo inteligible.

Y á todo lo dicho añádase la cuestión formidable: ¿esta Inmanencia es un ser?

Estamos bajo la sombra. Miramos. Escuchamos.

En las profundidades la gota de agua se hace mundo, el intusorio pulula, la fecundidad gigantesca sale del animalillo microscópico, lo imperceptible ostenta su grandeza, el sentido inverso de la inmensidad se manifiesta; una diatomea en una hora produce mil trescientos millones de diatomeas.

El hombre está obligado á la fe. Creer por fuerza, tal es el resultado. Pero tener fe no basta para estar tranquilo. La fe tiene no sé qué extraña necesidad de forma.

De ahí las religiones. Nada es tan molesto como una creencia sin contorno. Sea lo que quiera lo que se piense y lo que se desee, sea lo que quiera la resistencia que el hombre encuentre en sí mismo, mirar la sombra no es mirar, es contemplar.

VÍCTOR HUGO

157

Es huracán y tormenta; es caos, y contrasta el nacimiento de un mundo.

El bien tiene la unidad, el mal tiene la ubicuidad. El mal desconcierta la vida, que es una lógica. Hace devorar la mosca por el pájaro y el planeta por el cometa. El mal es un borrón en la creación.

La obscuridad nocturna está llena de un vértigo.

No hay fatiga comparable al examen de las tinieblas. Es el estudio de lo borrado.

Ningún lugar definitivo donde descansar el espíritu.

Punto de partida sin punto de llegada.

El cruzamiento de soluciones contradictorias, todas las encrucijadas de la duda ofreciéndose al mismo tiempo, la ramificación de los fenómenos renovándose indefinidamente, todas las leyes vertiéndose una en otra, una promiscuidad insostenible que hace que la mineralización vegetal, que la vegetación viva, que el pensamiento pese, que el amor lance rayos y que la gravitación ame; el inmenso frente de ataque de todas las cuestiones desarrollándose en la obscuridad sin límite,

Juan de Austria tenía, creemos, unos veinte años cuando mandó en Lepanto. Corlés, el Gran Capitán, Pizarro, no tanto, mandaron jóvenes y fueron grandes caudillos. Solamente Colón entre los grandes no abre empezó tarde una empresa extraordinaria. Pero había mandado mucho antes de aquella época memorable de su vida. Carlos V gozó de sí el retiro a sí mismo antes de los cincuenta años?

Se cuenta de Nelson que, cuando mandaba por primera vez una escuadra con el rango de comodora, declaró el bloque de cierta parte de la costa de las antiguas colonias inglesas de América, notificó al simple almirante al gobernador general inglés. Esta autoridad le manifestó que tal vez era Nelson demasiado joven para tomar una determinación política tan extremada. A lo cual contestó el joven y fogoso comodora: «Feng la misma edad que el primer ministro de Inglaterra (entonces el célebre Pitt), y me creo tan apto para mandar mi escuadra como él lo es para llevar las riendas del Gobierno». En cuanto a William Pitt, dijo una vez al comenzar cierto discurso: «La juventud es un defecto del cual nadie querría desprenderse». El tenía veinticinco años.

Estos dos grandes ejemplos debían hacer meditar á los opuestos al sistema de retiro por edad. Esta ley es la única base de un rápido ascenso. Y no es verdad que sea caro el método; porque hay destinos ventajosos en todos los empleos, tanto del Ejército como de la Marina, que cubrir y pagar. Pero lo tanto, no será caro, cuando tanto el uno como el otro instituto estén divididos en la Escala activa y en la sedentaria. La Marina a hace tiempo, un siglo (por las ordenanzas de matrícula del general Grandallana), se adelantó al Ejército en este respecto, y es seguro que ésta no tardará en seguir ese camino que parece el único que se presenta para su reorganización.

Este sistema, unido á una completa libertad en la Escala activa y en las plazas que permita á los ministros aumentar ó disminuir, cuando sea preciso, poniendo así en sus manos con ciertas garantías de Junta consultiva ó superiores un resorte de Gobierno, es seguro que daría perfecto resultado.

La Escala de tierra, que más nos gustaría se llamase sedentaria ó auxiliar que no de tierra, porque tierra significa muchas cosas, pero no significa bien la peculiaridad del carácter de los destinos que á ella deben pertenecer. Tiene por objeto proporcionar una situación á los oficiales de todos los grados que tengan derecho á ello por dos razones: primera, que haya sido separado por edad del servicio activo ó de mar; segunda, que su pase á la dicha Escala auxiliar ó sedentaria produzca ventaja para el ascenso á la Escala activa.

A nuestro parecer es un pobre arbitrio político y administrativo, y, sobre todo, no es conveniente al servicio que se permita pasar á ningún oficial á la Escala sedentaria sin tener un número de años de servicio ó una edad que le den derecho al activo sucesivo hasta capitán de navío.

En cuanto á los alféreces de navío, ya hemos dicho que debe ser esa un empleo á grado de término fijo, y es evidente que no deben necesitar pasar á la Escala sedentaria, no habiendo tenido tiempo de estropearse en el servicio. Más bien nos parece que aquellos que no tuvieron la más sobresaliente aptitud para el servicio de mar, ingresarán en Infantería de Marina ó en Administración de la Armada, como se hace ya en algunas Marinas extranjeras. Por supuesto, que esto no debería intentarse antes de la apertura de una Academia naval en cierto grado política.

Dois son las objeciones que se hacen á las leyes de retiro por edad. Una, que se retiran antes de tiempo jefes de gran valor personal. Esto es un inconveniente indudable. Pero repárese lo que es la vida orgánica y resonócase que la muerte natural ó accidental suele

ser también injustísima al respecto de la aptitud y las esperanzas que ofrecen las personas, y, sin embargo, sin la muerte no habría en el mundo ni juventud, ni belleza, ni perfectibilidad. Asimismo el retiro por edad asegura la eficiencia general del personal de una corporación orgánica. El retiro orgánico enmienda un poco la injusticia de la muerte. Bajo este punto de vista esas leyes aparecen justas y reparadoras.

Otra objeción importantísima es el perjuicio que se causa á las personas. Pero no se puede subsanar ese perjuicio? Veamos. El retiro por edad sólo perjudica de modo considerable á un limitado número de personas. Esto es evidente. A la mayoría que viene después, que es una numerosa mayoría, la favorece, no es estorbo. Pues bien, compensase espléndidamente á ese limitado número de personas que se sacrifican al bien general de las generaciones posteriores y á conveniencias orgánicas del servicio. Concedáseles los ascensos al mismo tiempo que les hubiera correspondido de no promulgarse la ley. Creemos que así el inconveniente desaparece. Pero la anticipación que puede inspirar el retiro por edad reside en un concepto erróneo de su fundamento más todavía que en los perjuicios que puede ocasionar y son subsanables como hemos indicado. Consiste este concepto en suponer que la ley se dicta para eliminar personal inútil por viejo é incapaz. ¡Qué profundo error!

El concepto en que se inspira el retiro por edad es el mismo en que se funda toda corporación orgánica. Volvamos la vista al pasado y observemos lo que sucedía por ejemplo en la Marina española cuando no existía un Cuerpo orgánico de oficiales navales. Tomemos el caso de la Armada Invencible ó «Felicísimo», como se la llama aún, dirigida por Felipe II contra Inglaterra. ¿Qué sucedió cuando el marqués de Santa Cruz, jefe designado de antemano para mandarla, falleció en Lisboa el año 1588? Pues sucedió que no existía un Cuerpo orgánico de almirantes, no hubo ningún otro á quien se pudiera nombrar, y se hizo jefe de la Armada al duque de Medina-Sidonia, quien, según confesión propia, no entendía de navegación ni de batallas navales.

Pues de mismo modo, si no hubiese retiro por edad, podría suceder, entre otras cosas, que se muriesen á un mismo tiempo todos los almirantes. ¿Esto es difícil, verdad? Pero no imposible. Podría preguntarse: ¿qué se hubiese conseguido con retirar al marqués de Santa Cruz por edad? Nada, con estaremos, porque entonces no existía un Cuerpo orgánico de jefes de escuadra (que ya existía en Inglaterra).

Pero, existiendo como existe ahora, nada más fácil que sustituirlo. Por otra parte, es verdad que un gran límite, como lo era el marqués de Santa Cruz, pasaría ahora inexorablemente á la reserva al cumplir su edad reglamentaria. Pero, en primer lugar, no siempre se trata de un grande hombre insustituible, y aun cuando fue así, como en el caso que consideramos, que puede repetirse, queda el recurso de utilizarlo en circunstancias excepcionales cuando de ello dependan el honor á los intereses de la Patria; que para eso está instituída la Reserva de oficiales generales.

Además que en las corporaciones orgánicas debe ser, y generalmente es así, y si no es así es porque la organización es mala, que todos los oficiales son próximamente igualmente aptos. Si no es así, repetimos, debe procurarse que lo sea.

En cuanto al genio, bien puede someterse á la regla corriente, ya que al fin está sometido, como los menos notables, á la muerte y á la incapacidad física.

S. M

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana se reunieron hoy los ministros en el ministerio de la Gobernación, para celebrar Consejo, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Los consejeros responsables se mostraron muy reservados á su entrada, limitándose uno de ellos á manifestar que iban á tratar de buscar la fórmula necesaria para plantear la crisis.

El Consejo terminó á la una de la tarde, durando por lo tanto las deliberaciones de los ministros dos horas y media.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción pública, que se vió en el acto rodeado de numerosos periodistas, ante los cuales manifestó:

«Hemos examinado las cuestiones parlamentarias, y habiendo surgido divergencias respecto al modo de apreciarlas, ha quedado planteada la crisis total.»

Después salieron los demás ministros, limitándose á hacer ante los representantes de la Prensa manifestaciones idénticas á las del Sr. Salvador.

Algunos periodistas preguntaron al general Aznar quénes eran los ministros divergentes, concretándose á decir que, como novel en estas andanzas de la política, no quería hablar por el temor de cometer una indiscreción, pero que el presidente nos daría más detallada cuenta del resultado del Consejo.

Minutos después salió el jefe del Gobierno dimisionario, manifestando lo siguiente:

«Nos hemos reunido para celebrar el anunciado Consejo. Este ha comenzado por el examen de las cuestiones parlamentarias, y como al apreciarlas se han producido divergencias entre los ministros, ha surgido la crisis total.»

Inmediatamente añadió—ne telegrafado á S. M. el Rey ofreciéndole las dimisiones del Gobierno en pleno y poniéndome á su disposición para marchar á Sevilla si estima conveniente el Monarca.

He traído al Consejo—terminó diciendo—las bases del proyecto de ley de Asociaciones, del cual ya van aprobadas dos terceras partes, pero dicho se está que no hemos podido deliberar sobre ello por las razones anteriormente expuestas.»

Cálculos probables.

En cuanto se supo la noticia de la crisis empezaron los calendarios, pero no se sabe nada fijamente.

Hay quien cree que seguirá el Sr. Canalejas y quien supone que el llamado es Weyler.

Por ahora, basta que S. M. no venga, no se sabrá nada.

Lo cierto es que la solución es muy difícil.

En el Congreso

Abierta la sesión se dió noticia de que el Gobierno se encontraba en crisis, y se levantó aquélla acto seguido.

Los republicanos, que estiman como un triunfo la caída del Gabinete Canalejas, dieron varios y vvas estruendosos.

El secretario de la Cámara, Sr. Arias Miranda, contestó con un «viva el Rey!», que fué unánimemente respondido por todos lados de la Cámara.

Información de Guerra

Recompensas.

Se concede cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al médico mayor D. Diego Narraño.

Licencias.

Se han concedido seis meses para el extranjero al primer teniente de Infantería don Emilio Martín Criado.

Al segundo teniente, alumno de Artillería, D. Luis Elorriaga, se le autoriza para disfrutar la licencia de Semana Santa en París.

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso los comandantes de la Guardia civil D. Gregorio Contreras y D. Bernardo Cova.

Reales licencias.

Se conceden para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Infantería y Caballería, respectivamente, D. Francisco Rodríguez Urbano y D. Julio Iñigo Bravo.

Reemplazo.

Pasa á esta situación, á petición propia, el comandante de Estado Mayor D. Angel Martínez Achaval.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad á los capellanes segundos D. Basilio Pérez y D. Manuel Isaac Coll.

Igual gratificación se concede á varios primeros tenientes de Infantería, cuya relación se publicará en el Diario Oficial de mañana.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Burgos el capitán de Artillería del 3.º montado D. Manuel de la Dehesa.

Ascensos.

En Artillería ascienden en el presente mes un teniente coronel á coronel, un comandante á teniente coronel, dos capitanes á comandantes y dos primeros tenientes á capitanes.

Retiro.

Ha solicitado el retiro el coronel de Infantería, en situación de reemplazo, por enfermo, en la quinta región, D. Antonio Rivera Caiñas.

Ascensos en Caballería.

Además de los de Artillería publicará mañana el Diario Oficial los ascensos de Caballería, que son: un comandante á teniente coronel, tres capitanes á comandantes y tres primeros tenientes á capitanes.

Inválidos.

Ingresan en Inválidos el oficial segundo de Oficinas militares D. Pascual Clavel y Castillo.

TEATRO REAL

ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID

Con extraordinaria brillantez dieron comienzo anteanoche la serie de conciertos que esta admirable entidad musical ha de celebrar en el regio eclíseo en la actual temporada de primavera.

El eminente maestro Arbós y los notabilísimos profesores que constituyen la Orquesta Sinfónica escucharon en su primer concierto repitido y justificadísimas ovaciones, que el público que llenaba por completo el teatro no escatimó, premiando así una labor digna de todo elogio realizada por esta agrupación musical, que tan alto ha sabido poner su nombre con perfeccionamientos de ejecución tan extraordinarios, que la colocan hoy en circunstancias de tutearse con las más afamadas orquestas del extranjero.

El programa lo constituía la obertura «Anacreo», de Cherubini; la leyenda sinfónica «Sadko», de Rimsky-Korsakoff, y los «Murmullos de la Selva», como primera parte.

La leyenda «Sadko», que se ejecutaba por primera vez, es una brillante página musical llena de vigor y colorido, en la que predominan las bellezas de orquestación.

La segunda parte del programa, consagrada á César Franck, con la interpretación de su grandiosa sinfonía en re menor, obtuvo un éxito tan extraordinario como merecido por su admirable ejecución.

En la tercera parte nos dió á conocer el inspirado compositor Sr. Manrique de Lara su obra «Leyenda», premiada en el concurso musical del Estado correspondiente al año 1910.

El éxito de esta obra fué grandioso por su inspiración y magnificencia de desarrollo.

Cerró el programa «La cabalgata de las Wa. kyriasis», y fué tal la flexibilidad y el mérito de su interpretación que la orquesta se vió obligada á bisarla entre la más clamorosa y formidable de las ovaciones.

Senado

Sesión del día 1 de Abril.

A las tres y cuarenta suena la clásica campana y entran en el salón dos senadores, el doctor Pulido y el Sr. Sánchez Albornoz.

Poco más tarde el Sr. Polo y hasta una docena más de senadores.

D. Amós Salvador se sienta apenas en un rincón del banco azul.

Sube á la tribuna un señor secretario, y lee el acta de la anterior.

La comunicación del presidente del Consejo.

Acto seguido lee el Sr. Ranero la comunicación del presidente del Consejo á esta Alta Cámara.

Dice el Sr. Canalejas en este documento: «Excelentísimo señor presidente del Senado: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que presido, ruego á esa presidencia suspenda, si lo tiene á bien, las sesiones de esa Cámara, hasta tanto que S. M., en uso de su regia prerrogativa, nombre nuevo Gobierno.»

El presidente consulta al Senado si acuerda la suspensión de las sesiones: lo acuerda así la Cámara; queda señalado para la próxima sesión el orden del día que había para hoy, y se levanta la sesión, que ha durado cinco minutos.

La mendicidad

La Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad de Madrid ha publicado una estadística.

Según dicha estadística, que comprende desde el 15 de Diciembre, en que empezó la recogida de mendigos, hasta el 25 de Marzo, han ingresado en el campamento de desinfección 893 hombres, 629 mujeres y 542 niños. Total, 2.064 mendigos, de los cuales 885 fueron enviados á San Bernardino, 573 á la prestación personal, 190 entregados á sus familias, facilitándose á los restantes trabajo ó enviándoles á los puntos de residencia.

Recibió la Junta 1.108 solicitudes de billetes gratuitos, habiendo salido ocho expediciones colectivas con 327 mendigos.

Los billetes de caridad expedidos ascienden á 1.578; les cartas de socorros á 321, y las papeletas de trabajo facilitadas suman 3.092.

En hospitales y asilos han ingresado 320 mendigos, y el total de asistidos asciende á 7.702.

Ultima hora

Se dice haber ocurrido desórdenes en Barcelona, Alicante y Cartagena, así como que esta noche saldrían tropas para la capital de Cataluña.

lo entrevisto esbozando lo ignorado; la simultaneidad cósmica en la plena aparición, no á la mirada, sino á la inteligencia, en el grande espacio indistinto; lo invisible convertido en visión. Es la sombra.

El hombre está debajo de ella.

El no conoce los pormenores, pero lleva, en cantidad proporcionada á su espíritu, el peso monstruoso del conjunto.

Esta observación impulsaba á los pastores caldeos hacia la astronomía. Revelaciones involuntarias salen en los poros de la creación; un trasudor de ciencia se establece en cierto modo por sí mismo, é invade al ignorante.

Todo solitario, bajo esta impregnación misteriosa, se torna á menudo, sin tener conciencia de ello, en un filósofo natural.

La obscuridad es indivisible. Está habitada, habitada sin movimiento por lo absoluto, habitada también con movimiento. En ella se mueve algo que inquieta. Una formación sagrada cumple allí sus fases. Una vida terrible y horrible está allí dentro.

Hay allí vastas evoluciones de astros,

la familia de las estrellas, la planetaria; el polen zodiacal, el Quid divino de las corrientes, de los efluvios, de las polarizaciones y de las atracciones; hay allí adhesión y antagonismo; un magnífico flujo y reflujo de antitesis universal, lo imponderable en libertad en medio de los centros; hay allí la savia en los globos, la luz fuera de los globos, el átomo errante, el germen disperso, curvas de fecundación, encuentros de cópula y de combate, profusiones inauditas, distancias que parecen sueños, circulaciones vertiginosas, hundimientos de mundos en lo incalculable, prodigios persiguiéndose unos á otros en las tinieblas, un mecanismo de una vez por todas, jadeos de esferas en fuga, ruedas que se sienten girar; el sabio conjetura, el ignorante consiente y tiembla; aquello es y se oculta; es inexpugnable, está fuera de alcance, está fuera de ataque.

El hombre está convencido hasta la opresión. Tiene sobre sí no sabe qué evidencia negra.

No puede coger nada. Se halla aplastado por lo impalpable.

cantidad de oscilación que experimenta. ¿Dónde empieza el destino? ¿Dónde concluye la naturaleza? ¿Qué diferencia hay entre un acontecimiento y una estación, entre una pesadumbre y una lluvia, entre una virtud y una estrella? ¿Una hora no es una sola? Las ruedas en movimiento continuo, sin responder al hombre, continúan su revolución impasible.

El cielo estrellado es una visión de ruedas, de volantes y de contrapesos. Esta contemplación suprema, duplicada por la suprema meditación, es toda la realidad y toda la abstracción. Nada más allá. El hombre se siente cogido. Se halla á discreción de la sombra. No hay evasión posible. Se encuentra en el encaje de las ruedas, es parte integrante de un Todo ignorado, siente lo desconocido que tiene en sí fraternizar misteriosamente con un desconocido que tiene fuera de sí. Este sentimiento es el anuncio sublime de la muerte.

¡Qué angustia y al mismo tiempo qué arrobamiento! ¡Estar adherido á lo infinito, verse inducido por esta adherencia á

«La Veu de Catalunya»

Este periódico barcelonés publica un largo trabajo, titulado «L'ESQUADRA», con motivo de la estancia de la de Instrucción en aquel puerto.

Como por la significación del colega catalán consideramos verdaderamente interesantes sus palabras para nuestros lectores, reproducimos íntegros algunos párrafos, sin verterlos siquiera al castellano.

Da cuenta de la devolución de obsequios por parte de nuestros marinos, en los siguientes términos:

«La testa al «Carlos V».

Ahí a la tarda tingué lloch a bordo del «Carlos V» una brillantíssima festa ab la que l'almirall senyor Santaló va retornar al Ajuntament y a la societat barcelonina els obsequis de que han sigut objecte els quefes y oficials de la esquadra durant sa estada a Barcelona. A la coberta del barco la banda de la tripulació va executar un concert.

Hi assistiren gran número de senyores y senyoretas de l'aristocràcia. Els assistents foren obsequiats ab un té, xampany y dolços, creuantse entre l'almirall y el senyor Serraclara paraules de salutació y agraiment.»

Refiere después una visita al «Princesa de Asturias», empezando así:

«Havent llegit en la Premsa que el digne almirall de l'Esquadra, senyor Santaló, se complavia en que fossin visitats els barcos, y especialment pels colegis y centres obrers, ens varem reunir el diumenge darrer els socis, contramestres, empleats y obrers de la fàbrica de teixits de Buxadé Pasquin y Candel Stat, en Cta. y en el moll de la Pau varem embarcar en bots facilitats amablement pel comandant del «Temerario» que'ns portaren a bordo del «Princesa de Asturias».

Ya en aquest creuer, el seu comandant don Evarist Matos, ab gran atenció que'ns satisfià agrular públicament, ens oferi les facilitats necessaries posant a nostra disposició al il·lustrat oficial don Angel Jaudenes, el qual ens va acompanyar y ensenyar el barco ab tot deteniment. Com que'l principal objecte d'aquestes visites est que's difundeixi lo que son els barcos de guerra, ens proposem en aquestes línies contribuir a n'aquest fi donant una lleugera idea de lo que hem vist en aquest creuer que es anàlech al «Cataluña».

Y contribuye á tal fin, de modo tan cabal y tan perfecto, que á continuación hace minuciosa, exacta y acabada descripción del buque, sin olvidar detalle; siendo de tal afirmación palpable muestra el párrafo siguiente con que termina el artículo:

«Acabarem per lo que a telegrafia's refereix, manifestant, que tant aquest barco com els demés de la esquadra, tenen la telegrafia sense fils sistema «Telefunken», sobre'l valor y importancia del qual no hem de insistir. Els diversos departaments del barco están acondicionats al seu objecte, sent molt dignes de menció, les màquines y calderes, tallers de reparacions, ab torns elèctrics, en un dels quals vegerem treballar una pega; les enfermeries, farmacia, barberia, cuines, forn de pa, destil·ladors pera convertir l'aigua de mar en aigua dolça potable, quarto de drogeta, menjadors, cambres y camarots, etc., recordant la bona impressió que ts causaren les despenses, ahont ab un ordre y llimpiesa admirable vegerem guardats y classificats distints queviures.

Respecte a llimpiesa y organització alabem quants visiten l'esquadra. Felicitamos muy sinceramente á La Veu y al almirante de la escuadra, que, por igual, han contribuido en esta ocasión al fomento de los verdaderos intereses patrios.

Los Reyes en Sevilla

Sevilla, 31.

A la hora anunciada llegó S. M. el Rey, á quien esperaban en la estación las autoridades civiles y militares, los altos funcionarios palatinos y otras personalidades particulares y del elemento oficial.

A la salida de la estación montó en un automóvil, en el que se dirigió al Alcázar, en donde cambió de traje, vistiendo uniforme de Infantería del regimiento del Rey, con insignias de capitán general.

Su Majestad permaneció pocos momentos en su regia morada, saliendo en seguida en automóvil, acompañado del jefe de la Casa Real, general Sánchez Gómez, con dirección al cuartel del regimiento de Granada.

En otro automóvil seguían los ayudantes conde del Grove y Martínez Anido.

En la puerta del cuartel esperaban la llegada del Rey y sus acompañantes el capitán general, Sr. Delgado Zuleta; el gobernador militar, Sr. Contreras; el general de división Sr. Ortiz Saracho y el de brigada Sr. Sala, jefe de Estado Mayor.

Su Majestad el Rey fué recibido con los honores de ordenanza.

En la segunda galería se encontraban todos los oficiales que no tenían sitio en la formación.

En el patio del cuartel estaban formadas las tropas por este orden: al frente los veteranos, tras éstos los reclutas. También formaban las tropas destinadas á nuestras posesiones de Africa, que reciben instrucción de los oficiales de los regimientos de Granada y Soria.

El Rey revistó todas las compañías, pasando después á las dependencias del cuartel, algunas de las cuales están puestas con verdadero lujo.

Fijóse S. M. en la capilla, de reciente construcción, y en la que han trabajado soldados del regimiento de Granada.

En la cocina probó el Monarca el rancho destinado á los soldados.

En la enfermería pidió detalles de la causa del fallecimiento de un soldado, ocurrida recientemente; después conversó con algunos enfermos.

Cuando ya se retiraba, al llegar á la escalera principal, leyó el Himno á la bandera y algunos hechos históricos narrados en cartelas que había en el muro.

Fijóse asimismo en otra escalera, en la que hay pintada en el muro otra cartela en la que se lee el Himno del Regimiento, letra del poeta D. José Montoto, música del director de la Banda.

Satisfecho de su visita, felicitó al coronel del regimiento, dedicando elogios á los jefes, oficiales y á la tropa, ordenando que por cuenta de la Intendencia de Palacio se obsequiara á la tropa con un rancho extraordinario.

Durante la visita de S. M. al cuartel se hicieron algunas fotografías.

Los Reyes llegarán á Moratalla el domingo, á la una de la tarde.

Ese mismo día será enviado á Córdoba el automóvil que utilizarán los Reyes.

Irán el lunes los Reyes hasta Córdoba y D. Alfonso revisará las tropas montando á caballo.

Habiendo mejorado algo el tiempo, há podido jugarse la anunciada partida de polo, capitaneando el Monarca el bando que formaban con él los hermanos Santos Juárez y Mr. Millé.

El bando contrario lo formaban el marqués de Viana, el duque de Arión, el conde de Maza y el marqués de Villavieja.

Ha vencido el bando que capitaneaba el marqués de Viana.

La partida la han presenciado la Reina, la duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro, condes de Ruidón y Grova, marqués de la Torre y Sres. Grinda y Balseiro.

Noticias telegráficas del extranjero

Los armamentos en Alemania.

París, 31.

El discurso pronunciado ayer por el canceller alemán Herr Bethmann Hollweg ha causado en Inglaterra, pero sobre todo entre los liberales, un efecto desastroso. Los imperialistas, cuya principal preocupación es mantener el predominio de la Gran Bretaña á todo trance, siquiera sólo aspiren en apariencia á la superioridad naval, no se escandalizan en el grado que sus antagonistas; pero éstos, que se lisonjaban con la esperanza de aligerar las abrumadoras cargas militares, que abruma á los elementos productores de Europa, han sufrido terrible desencanto.

El radical The Daily News escribe: «El discurso pronunciado ayer en el Reichstag por el canceller alemán debe ser considerado como algo desconcertante en la cuestión del desarme. Herr Bethmann Hollweg dice poco más ó menos lo que han dicho muchos cancelleres alemanes. Nos felicitáramos si viéramos indicios más ciertos de un cambio de actitud.»

The Morning Leader, liberal, opina que no ha llegado aún el momento; los funcionarios alemanes siguen prefiriendo encerrarse en una actitud de escepticismo y desconfianza; sin embargo, no debe olvidarse que, tarde ó temprano, los gobiernos habrán de ceder bajo la presión de la opinión pública.

A juicio de The Daily Express, unionista, cuantos esperaban que las declaraciones de sir Edward Grey producirían excelente efecto en Alemania, quedarán desorientados.

El Reichstag alemán se niega á tomar en consideración toda proposición de limitación de armamentos, juzgándola irrealizable, y esa Asamblea, resueltamente pangermanista, persiste en mirar la idea de arbitraje universal como ilusoria y quimérica.

«Si así es—prosigue,—nada hay que decir ya respecto de los esfuerzos de Alemania para arrancarnos la supremacía naval: sabremos contestar al cañón con el cañón; al barco con el barco; á los millones con los millones.»

El discurso del canceller alemán, en sentir del liberal The Daily Chronicle, ha producido un enfriamiento, como una ráfaga de viento invernal, en el ardor de muchos diputados. «La idea del presidente Taft es tan imposible de realizar como el desarme universal—ha dicho el canceller.—Ese lenguaje no tiene nada de sorprendente. El arbitraje universal es una utopía, una de esas cosas que los políticos usan, al parecer, cuando miran á las estrellas y olvidan que tienen los pies sobre el suelo.»

La situación de Marruecos.

Tánger, 31.

Las últimas noticias llegadas de Fez acen-túan los pesimismo anteriores.

Las kabilas de los Beni-Mitr rodean la capital.

Ultimamente el Sultán pensó en organizar una nueva mehallá que saliera de la capital para atacar á los rebeldes. El teniente coronel Mangin trató de disuadirle, expóniéndole las dificultades de entablar la lucha con tropas improvisadas, sin organización ni disciplina.

Muley Hafid desatendió las observaciones del jefe de la Misión militar francesa, y envió la mehallá contra los Beni-Mitr, quienes la rechazaron y la obligaron á refugiarse nuevamente en la ciudad, después de haberle causado veinte muertos y cincuenta heridos. La situación de Fez resulta cada día más apurada.

Noticias posteriores que se han recibido de Fez dan cuenta de un encarnizado combate librado entre fuerzas imperiales y los rebeldes.

Durante la lucha, que fué muy reñida, la mehallá se vió en situación muy comprometida y á punto de ser copada por los rebeldes, que, en definitiva, fueron rechazados.

El teniente coronel Mangin, que se hallaba en Fez á la expectativa del desarrollo de los sucesos, ha tomado el mando de esta mehallá.

Esperanse con inquietud noticias de nuevos combates en los alrededores de la imperial ciudad.

La insurrección de Albania.

Salónica, 31.

La insurrección que ha estallado en Albania es mucho más grave de lo que se creyera en los primeros momentos.

La sublevación comenzó reuniéndose en la frontera montenegrina 4.000 albaneses emigrados.

Todos ellos estaban armados de fusiles modernos, de pistolas automáticas y de bombas de dinamita.

Se les unieron 2.000 voluntarios montenegrinos.

La invasión fué rápida y enérgica.

La frontera estaba defendida por 20 blocaos, guardados por algunos centenares de soldados turcos.

Todos ellos fueron atacados simultáneamente. Los turcos se defendieron durante veinticuatro horas con su acostumbrado valor.

Pero, vencidos por la superioridad numérica de sus adversarios, evacuaron, uno tras otro, los veinte blocaos.

Tuvieron 200 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Especialmente la toma de los blocaos fué debida al empleo de las bombas de dinamita. Cuando el fuego era más nutrido, algunos albaneses se aproximaban á la carrera á los blocaos y arrojaban contra ellos bombas explosivas.

Y éstas, al estallar, causaban enormes destrozos en las paredes y techos de las ciudades fortificadas.

Los turcos hicieron una admirable retirada.

Concentraron sus veinte destacamentos, y reunidos en columna replegarónse sobre Tuzi. Esta ciudad es defendida por algunos fuertes de no muy difícil expugnación.

Los albaneses y los montenegrinos, reforzados por centenares de arnautas que corrian á unirseles desde todos los puntos de la Albania septentrional, atacaron dicha población con una impetuosa extraordinaria.

Esta nueva lucha ha durado un día y una noche.

Los turcos, muy inferiores en número, se batieron bizarramente.

En diversas ocasiones salieron de sus atrinchamientos y dieron terribles cargas á la bayoneta.

Si hubieran tenido buena y numerosa artillería habrían podido resistir; pero tenían pocas piezas, y éstas de escaso calibre.

Y las bombas que lanzaban sobre ellos los rebeldes les causaban pérdidas enormes.

Uno á uno fueron tomados por asalto todos los blocaos de Tuzi.

Y la guarnición de esta ciudad tuvo que proceder á la evacuación de la misma.

En todo el vilayet de Skutari de Albania menudean las partidas de rebeldes.

Las autoridades turcas se han refugiado en la capital, teniendo las venganzas de los albaneses.

Como se sabe, cuando procedieron al desarme de éstos, emplearon la violencia y la crueldad.

Y todas las poblaciones albanesas, cristianas y mahometanas, juraron vengarse. Miles de arnautas huyeron á Montenegro, compraron armas y organizaron la invasión de su país.

Y ésta ha determinado un formidable alzamiento.

Los insurrectos dominan como dueños en los distritos de Kastrioti, Hoti y Klementi.

En ellos no queda ni una autoridad, ni un soldado ni un policía turco.

lares lo deseen, sin condición ni requisito de ninguna clase.

La información oral se verificará el próximo miércoles 5, á las tres y media de la tarde. A los que en ella tomen parte se les riega que presenten sus conclusiones por escrito.

La otra información queda abierta desde luego, y durará hasta el día 15 de Abril.

Los que redacten trabajos pueden dirigirlos al presidente de la Comisión.

Recepción diplomática.

La recepción diplomática en el ministerio de Estado se verificó ayer por la mañana, á causa de que el Sr. García Prieto tenía que concurrir por la tarde al Congr. so.

Entre los concurrentes se hallaba el Nuncio de Su Santidad, que conferenció por espacio de media hora con el ministro.

Mar Pequeña.

Ha llegado á Santa Cruz de Mar Pequeña el cañonero «Infanta Isabel», á bordo del que va la Comisión española encargada de deslindar dicha posesión.

Una petición.

En la mañana de ayer visitó al ministro de Marina una Comisión de opositores para el greso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, en solicitud de que sea aumentado hasta 21 el número de plazas.

El ministro hizo ver á los comisionados la imposibilidad en que se encuentra, por ahora, de poder atender sus deseos, ofreciendo, sin embargo, estudiar el asunto.

Telegramas al Gobierno.

Sigue recibiendo el Gobierno numerosos telegramas de Canarias pidiendo la solución del conflicto pendiente, cada cual en el sentido de sus respectivas aspiraciones.

También llegan muchos telegramas de Motril, relativos al conflicto azucarero.

El servicio marítimo de Canarias.

El ministro de Fomento recibió ayer una Comisión, compuesta de diputados canarios orientales y occidentales juntamente, que han acudido á recomendar al ministro una de las dos proposiciones presentadas para el establecimiento del servicio marítimo interinsular.

Los comisionados unánimemente han votado por la admisión del pliego en que se ofrece decididamente establecer un servicio de seis vapores permanentes para el próximo año de 1912, proposición á todas luces más ventajosa que la otra, en que los compromisos se insinúan como probables.

Un motín.

El gobernador de Cuenca telegrafía que en el pueblo de Cañavares numerosos grupos, capitaneados por el juez municipal y un concejal conservador, se situaron frente á la Casa Consistorial promoviendo un enorme tumulto.

Los amotinados, casi todos ellos amigos del diputado conservador por aquel distrito, profirieron diversos gritos contra el Gobierno y el partido liberal.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Información de Marina

Salió: Del verdadero de la Carraca, el «Orión». Fondearon: En Santa Cruz de la Palma, el «Infanta Isabel». En Passajes, el «Mac Maón».

Ha comunicado el comandante de Marina de Algeciras que el vapor inglés «Eva-rest», varado en la tarde de ayer en la loja de Lagmina, cargado de mineral, tiene inutilizadas la bodega y máquinas, dudándose que puedan conseguir su salvamento los dos vapores que le están prestando auxilio, dada la importancia de la avería.

Nombramiento.

Ha sido nombrado ayudante de Marina de Ayamonte el teniente de navío de primera D. Otton Sánchez Vizosino, en relevo del oficial de su igual empleo de la Escala de tierra D. Manuel Ramirez, de Cartagena.

Disponiendo que el capitán de navío don Dimes Regalado se traslade á Ferrol para comisión del servicio.

Idem que el teniente de navío de primera D. José Quintos y Delgado sea reconocido en el apostadero de Cartagena para el ascenso á su empleo inmediato, sin que esto tenga carácter de generalidad.

Ascenso

A teniente de navío el alférez de navío don Juan Fiol de la Torre, con antigüedad de Marzo último.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

| VALORES PUBLICOS | 30 | DIA |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | | |
| Fin corriente..... | 84 90 | 85 00 |
| Fin próximo..... | 85 95 | 85 15 |
| Al contado. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | 84 90 | 85 00 |
| » E de 25.000 » | 85 00 | 84 10 |
| » D de 12.500 » | 84 35 | 85 31 |
| » C de 5.000 » | 87 30 | 87 25 |
| » B de 2.500 » | 87 40 | 87 30 |
| » A de 500 » | 87 40 | 87 30 |
| » G y H de 100y 200 nominales. | 87 45 | 87 40 |
| En diferentes series..... | | |
| 4 por 100 amortizable. | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales.. | 93 00 | 92 00 |
| » D de 12.500 » | 93 00 | 92 05 |
| » C de 5.000 » | 93 00 | 92 00 |
| » B de 2.500 » | 93 00 | 92 00 |
| » A de 500 » | 92 60 | 92 00 |
| En diferentes series..... | 92 85 | 92 90 |
| 5 por 100 amortizable. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | 101 75 | 100 00 |
| » E de 25.000 » | 101 70 | 101 |
| » D de 12.500 » | 101 70 | 101 05 |
| » C de 5.000 » | 101 75 | 101 |
| » B de 2.500 » | 101 70 | 101 |
| » A de 500 » | 101 80 | 101 50 |
| En diferentes series..... | 101 70 | 101 70 |
| Bancos y Sociedades. | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100. | 103 10 | 103 20 |
| Acciones del Banco de España.... | 449 00 | 350 00 |
| Idem de la Comp.ª A. de Tabacos | 331 00 | 334 00 |
| Idem del Banco Hipotecario..... | 262 00 | |
| Idem del de Castilla..... | 102 00 | |
| Idem del Hispano-americano..... | 148 00 | |
| Idem del Español de crédito..... | 126 50 | |
| Idem del del Rio de la Plata..... | 488 00 | |
| Idem del Central Mejicano..... | | |
| Azucareras preferentes..... | 50 50 | |
| Idem ordinarias..... | 14 25 | 12 50 |
| Idem obligaciones..... | 75 50 | |
| Otros valores. | | |
| Compañía General Madrileña de Electricidad..... | 91 00 | |
| Sociedad Eléctrica de Chamberí. | 89 00 | |
| Idem id. id. obligaciones..... | 75 50 | |
| Electricidad Media de Madrid. | 92 50 | |
| Compañía Peninsular de Teléfonos..... | | |
| Canal de Isabel II..... | | |
| Construcciones metálicas..... | 105 00 | 100 00 |
| Ferrocarril de Valladolid á Ariza. | | |
| Unión de Explosivos..... | 310 00 | |
| Obligaciones Diputación provincial..... | | |
| Sociedad Editorial de España..... | | |
| Fundador..... | | |
| Idem id. id.—Ordinarias..... | | |
| Compañía Madrileña de Urbanización..... | | |
| Ayuntamiento de Madrid. | | |
| Obligaciones de 250 pesetas..... | | |
| Idem de Erianger y Compañía .. | 82 00 | 87 00 |
| Idem por resultados..... | 87 00 | |
| Idem por expropiaciones del interior. | 97 00 | 97 00 |
| Idem id. en el ensanche..... | 24 00 | |
| Cambios sobre el Extranjero | | |
| París, á la vista..... | 8 65 | 8 45 |
| Londres, á la vista..... | 00 00 | 27 43 |
| Barcelona. | | |
| A las 4,45 de la tarde. | | |
| Interior fin de mes, 84,37.—Idem próximo 00,00.—Nortes, 90,90.—Alicantes, 94,31 Orenses 00,00, París á la vista, 8,45.—Londres idem, 27,44 | | |

Después de una marcha forzada, de un día de pechu, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refuerza la boca como el «Licor del Polvo».

Por esto, los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores profanos y sagrados, son tan entusiastas del dentífico español, el más agradable, más higiénico y barato de los dentíficos. Primer premio en el XI Congreso de Higiene Internacional.

ESPECTACULOS

Para el día 3.

ESPAÑOL.—(Popul r): A las 9, En el seno de la muerte.—El criado de Don Juan.—El agua milagrosa.

A las 4 1/2, En el seno de la muerte.—Entre parientes.

PRINCESA.—A las 9, El desdén con el desdén.—A cadena perpetua.

A las 4 1/2, La cena de las buslas.

COMEDIA.—(Beneficio de Mercedes Pérez de Vargas).—A las 9, La gata de Angora.

A las 4 1/2, La gata de Angora.

LARA.—(Beneficio de Concha Ruiz).—A las 9 1/2, El corazón despierta (estreno).—A las 10 1/2, Canción de cuna.

A las 4 1/2, Madrecita.—Canción de cuna.—El corazón despierta.

APOLO.—A las 6 1/2, Agua de noria.—A las 17 3/4, El trust de los tenorios.—A las 10, Los mosqueteros.—A las 11 1/4, Pajaritos y flores.

A las 4-1/2, Los Madgyares.

PRICE.—A las 9, Frégoli (U.timas representaciones).

A las 4 1/2, Frégoli (último día).

CÓMICO.—A las 10, (especial) Los viajes de Gullivér (tres actos).

A las 4, ¡Eche usted señoras!—A las 5, La moza de mulas.—A las 6 1/2 (doble), El hongo de Pérez (tres actos).

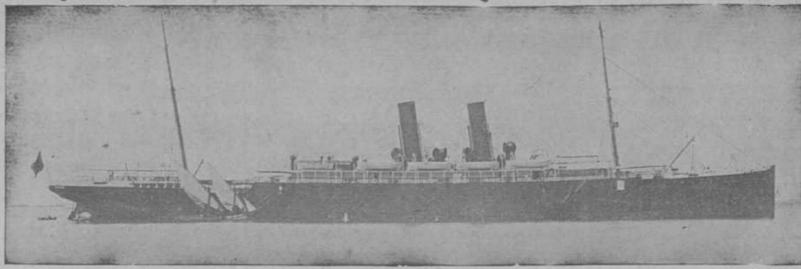
ESLAVA.—A las 8, Molinos de viento.—A las 7, La corte de Faraón.

A las 9 3/4 (doble), El conde de Luxemburgo.

A las 3 1/2, La corte de Faraón.—A las 4 1/2, Molinos de viento.—A las 5 3/4, El conde de Luxemburgo.

GRAN TEATRO.—A las 6, El país de las

Disponible



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 8 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 25 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA
DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico.
Precios sin competencia.
Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

“DIARIO DE LA MARINA,”

Almirante, 15, bajo izquierda

MADRID

APARTADO DE CORREOS. NÚM. 320

sr. Gerente del Diario de la Marina

MUY SEÑOR MÍO:

D. _____
residente en _____ provincia de _____
_____ calle de _____
n.º _____ piso _____ se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1) _____
de _____ de 191 _____

Firma del suscriptor

(1) Indíquese el tiempo que ha de durar la suscripción.

Agente comercial en la República Argentina

Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo, y de comisiones en general.
Los señores comerciantes se ahorrarán los gastos enormes que ocasiona el envío de viajeros especiales, dirigiéndose á Flairto, calle Pueyrredón, núm. 1.815. Buenos Aires.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es **práctico** y garantiza de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de **16 Ilustres Profesores** de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

| Premios | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|---------|----------------|----------|-----------|-----------|-------|
| 25 | 129 | 66 | 25 | 1 | 221 |

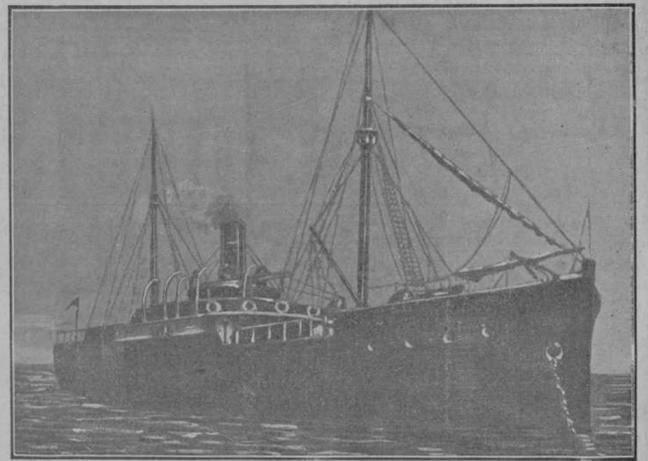
Es decir, que además de las 25 matriculas á honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.

Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones de acero, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas, C.º I.º de Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

Sidra natural de Asturias. Echegaray, 29.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trastosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortigal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 898; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.

Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad